



El tema legal

1. Proteger tu propiedad intelectual
2. Requisitos legales/comerciales específicos del sector alimentario
3. Registrar tu negocio y elegir la estructura empresarial adecuada
4. Aspectos legales no específicos del sector alimentario



„Quien ejerce de su propio abogado tiene un necio por cliente“

– Proverbio de principios del siglo XIX

Capítulo 4

Establecer tus bases legales y comerciales es esencial. Y hacerlo al principio de tu aventura te ahorrará unos cuantos dolores de cabeza más adelante. Sin embargo, esta área es complicada y muy técnica. A menudo, los documentos legales son incomprensibles para el lego en la materia y los errores pueden salir muy caros. Dicho esto, seguro que tampoco quieres fundirte todo el presupuesto para tu *startup* en abogados y asesores legales. En este capítulo te ayudamos a reflexionar sobre temas clave que deberías tener en cuenta, sobre tu nivel de riesgo y, por lo tanto, el nivel o recursos que deberías destinar a esta área. Pero que conste que esto no es asesoramiento legal... ¡nuestro seguro no lo cubre! No es una lista completa de leyes y requisitos.

Proteger tu propiedad intelectual

La propiedad intelectual (PI) "se relaciona con las creaciones de la mente: invenciones, obras literarias y artísticas, así como símbolos, nombres e imágenes utilizados en el comercio. La legislación protege la PI, por ejemplo, mediante las patentes, el derecho de autor y las marcas, que permiten obtener reconocimiento o ganancias por las invenciones o creaciones". (Fuente: [Organización Mundial de la Propiedad Intelectual](#))



En Europa, cada país tiene sus propias leyes y herramientas para proteger la PI. La EUIPO es la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea, responsable del registro de las marcas comerciales de la UE y de los diseños registrados comunitarios, dos derechos de propiedad intelectual unitarios válidos a lo largo y ancho de los 28 Estados miembro de la UE. En la UE existen [3 tipos de derechos de propiedad intelectual](#):

- **Patentes** – te permiten evitar que terceros fabriquen, usen o vendan tus invenciones durante determinado periodo de tiempo que dependerá del tipo de invención.
- **Marcas comerciales** – protegen el nombre de tus productos impidiendo a otros negocios que vendan otros bienes con el mismo nombre.
- **Derechos de autor** – informan a otros de que tú (como autor) pretendes ejercer el control sobre la producción, distribución, reproducción o rendimiento de tu trabajo. Los derechos de autor se conceden automáticamente, sin necesidad de registros formales, por lo que puedes empezar a usar el símbolo del *copyright* de inmediato.

Sin embargo, asegurar la propiedad intelectual puede convertirse en un proceso largo y complejo. Mientras que sí es posible deducir cómo se registra una marca comercial sin ayuda, solicitar la patente es otra historia. Pide ayuda a abogados o asesores especializados en marcas comerciales y patentes. La realidad es que, como una empresa emergente en ciernes, te resultará difícil defender tu PI de su uso indebido por parte de terceros. Pero aun así merece la pena buscar la protección adecuada para las partes más críticas de tu negocio, ya que es una muestra de buenas prácticas y algo por lo que los inversores te preguntarán.

Otra forma de proteger tu PI es mantenerla en secreto frente a los demás, lo que se conoce como secreto comercial. "Un secreto comercial es una información valiosa para una empresa que se trata de manera confidencial y que otorga a dicha empresa una ventaja competitiva". (Fuente: [Comisión de la UE](#)) La responsabilidad de proteger los secretos comerciales recae en el propietario, aunque hay leyes contra la adquisición ilícita de secretos comerciales (por ejemplo, la intrusión en los sistemas informáticos de un competidor para conocer mejor alguno de sus procesos). En la industria alimentaria el uso de secretos comerciales es habitual, ya que pueden ser más adecuados para proteger la información que está en juego que las patentes, que conllevan la divulgación pública de detalles una vez que la patente queda presentada.

¿No sabes si patentar o decantarte por un secreto comercial? Echa un vistazo a [esta lista](#) de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual en la que se comparan ambas opciones.

- **PI y empresas semilla**

El tema de la PI será ligeramente diferente si tu startup es una empresa semilla. La propiedad de la PI dependerá de los arreglos entre tu empresa y la institución de investigación con la que colabores. Es habitual que los empleadores se apoderen automáticamente de la PI creada por sus empleados durante el periodo contractual. Echa un vistazo a esta [útil guía sobre empresas semillas](#), concretamente al capítulo 2.

- **Acuerdo de confidencialidad (ADC)**

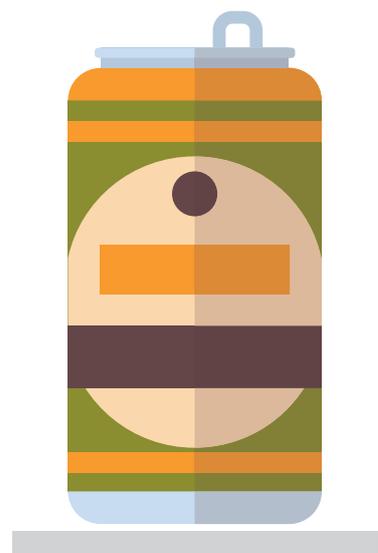
El ADC es un documento legal dirigido a proteger la información y los conocimientos que una, ambas o varias partes involucradas no desean divulgar a otras partes. Recoge dicha información confidencial y restringe su intercambio con aquellas partes que no hayan firmado el ADC. Si bien los ADC son una buena herramienta, también tienen sus inconvenientes. Resultan difíciles de implantar para los emprendedores, lleva su tiempo redactarlos y pueden quebrantar la voluntad de las personas a comprometerse contigo si les haces firmar uno. Merece la pena sopesar la sensibilidad de tus ideas con los beneficios de atraer a mucha gente hacia tu concepto. [Aquí](#) encontrarás una plantilla que te puede servir.

Requisitos legales/comerciales específicos del sector alimentario

Dado que los alimentos y las bebidas entran dentro de nuestro cuerpo y necesitan insumos del medio natural, no es de sorprender que haya estrictos reglamentos legales que regulan la cadena de valor para garantizar la seguridad de los consumidores, los animales y el entorno. En Europa, “la legislación alimentaria general asegura un alto nivel de protección para la vida humana y los intereses de los consumidores en relación a los alimentos, así como el funcionamiento efectivo del mercado interno; engloba todas las fases de la producción y distribución de los alimentos para humanos y animales”. (Fuente: [Comisión Europea](#)).

Las directivas europeas se trasladan a la legislación nacional de cada país. Después es tu responsabilidad asegurarte de que tus acciones cumplen con toda la legislación aplicable. Y esto también incluye a tu cadena de suministro. A continuación encontrarás algunos ejemplos, sin embargo no hemos cubierto todos los aspectos legislativos, de manera que deberás informarte por tu cuenta sobre cuáles son tus obligaciones legales.

- **Ingredientes:** hay una serie de directivas que regulan la manera en que se producen los ingredientes y los tipos de ingredientes empleados. Estas abordan áreas como el uso de pesticidas, aditivos, (reglamento CE 1333/2008) o el uso de nuevos alimentos (reglamento UE 2015/2283).
- **Procesado:** si tú o tus proveedores procesáis alimentos, deberás asegurarte de que tanto tú como ellos lo hacéis de una manera debidamente higiénica, garantizando que la presencia de microorganismos o toxinas no supone un riesgo para la salud humana (reglamento CE 2073/2005), de que tenéis implantado y registrado ante las autoridades relevantes un sistema de gestión de la seguridad alimentaria (reglamento CE 852/2004).
- **Envasado y etiquetado:** los materiales que se usan en los envases y la información que aparece en los mismos también están regulados. Dichos materiales deberán ser aptos para consumo humano. Las etiquetas deberán especificar claramente si el producto contiene alérgenos, incluir información nutricional y no presentar ninguna declaración infundada sobre la salud (reglamento UE 1169/2011).



Además de estas regulaciones, los consumidores más establecidos en el sistema alimentario también tendrán otras exigencias adicionales, entre las que se incluye lo siguiente:

- Normas sobre seguridad de los alimentos (IFS/BRC) que demuestren que no solamente cumples los requisitos legislativos, sino que también aplicas buenas prácticas relativas a la seguridad de los alimentos.
- Seguro de responsabilidad de producto que demuestre que estás debidamente asegurado por si algo sale mal. No siempre es obligatorio por ley, pero muchos clientes lo exigen.
- APPCC: significa “análisis de peligros y puntos de control crítico” y es un enfoque estándar a la seguridad de los alimentos en el sector alimentario que promueve el análisis y el control de peligros biológicos, químicos y físicos en cada paso de la producción, incluida la adquisición de materia prima, la manufactura y la distribución. [Aquí encontrarás](#) una plantilla y una guía para completar tu propio APPCC.

Registrar tu negocio y elegir la estructura empresarial adecuada

Para implantar un negocio necesitas registrarlo ante las autoridades relevantes. Pero primero necesitas elegir el tipo de estructura empresarial que vas a aplicar. Esta es una decisión importante ya que tiene consecuencias sobre tu responsabilidad personal, opciones de financiación, fiscalidad, obligaciones declarativas y otras muchas consideraciones. En este [resumen](#) de Ventanillas Únicas podrás informarte sobre los diferentes tipos de empresa de cada país europeo.

Muchos fundadores eligen una estructura con responsabilidad limitada para su empresa, ya que así constituyen una entidad legal independiente y protegen sus bienes personales. Si crees que no es la opción más adecuada para ti, habla con un asesor para determinar qué estructura te conviene más.



A continuación, encontrarás más ejemplos sobre estructuras empresariales a lo largo y ancho de Europa:

- **Emprendedor individual:** es una estructura sencilla si vas a montar la empresa por tu cuenta. Normalmente serás responsable a título personal de las deudas de la empresa.
- **Sociedad privada de responsabilidad limitada:** es el formato más popular entre las startups. Estas empresas son entidades legales independientes y sus directores/inversores solo son responsables de aquello que hayan invertido en la compañía. Esto significa que si el negocio se va a pique y acabas debiendo dinero, la responsabilidad está restringida a los límites del negocio, y no te afectará personalmente. En otras palabras, nadie podrá echar mano de tus finanzas personales.
- **Asociación:** se trata de entidades legales en las que socios comparten los beneficios y riesgos de su asociación. Generalmente, los socios son responsables a título personal de las deudas empresariales, aunque no siempre es el caso.
- **Cooperativa:** existen muchos tipos de cooperativas, pero todas ellas se caracterizan porque las organizaciones son propiedad de los miembros de la cooperativa, de manera que los beneficios se distribuyen entre todos los miembros.

- **Sin ánimo de lucro:** son entidades legales que deben reinvertir todos los beneficios de su operación de vuelta a la organización en pro de los objetivos declarados.
- **Empresa social:** su configuración dependerá de la legislación de cada lugar. En muchos países ni siquiera existe dicha estructura legal. Y allí donde sí existe, puede ser una opción beneficiosa a la hora de atraer determinados tipos de financiación o préstamos para empresas emergentes. La definición de empresa social es controvertida, aunque generalmente hace referencia a una empresa que persigue objetivos medioambientales y/o sociales (no solamente financieros).

Aspectos legales no específicos del sector alimentario

Además de los requisitos legales generales aplicables a toda empresa y de aquellos específicos del sector alimentario, hay otras muchas leyes que variarán enormemente de país a país.

Cumplimiento general

Asegúrate de entender bien cómo se rigen todos y cada uno de los aspectos de tu negocio. Tal vez necesites documentarte sobre reglamentos referentes al uso de la tierra, emisiones o eliminación de residuos. En el caso de los modelos de negocio y de los productos innovadores, cabe la posibilidad de que los reglamentos aún estén en fase de desarrollo o de que no haya reglamentos relevantes para tu innovación, lo que convertirá tu labor en materia de cumplimiento en un auténtico reto. Por ejemplo, cuando [GrowUp Urban Farms](#) desarrolló su primera granja acuapónica se topó con obstáculos alrededor de la piscicultura en un entorno urbano. Era algo con lo que las autoridades locales nunca habían lidiado en el pasado. De la misma manera, aquellas empresas que desarrollan alternativas a la carne en un laboratorio pueden encontrarse con problemas a la hora de lanzar su producto de manera legal al mercado, ya que no se engloba dentro de los reglamentos sobre agricultura tradicionales.



Acuerdos comerciales

Otro ámbito con el que tienes que familiarizarte es el de los acuerdos comerciales. Son contratos entre tu empresa y tus proveedores, clientes y demás socios. Léelos con detenimiento y no tengas miedo de pedir asesoramiento jurídico si te ves abrumado por aquello que te pueda presentar otra parte con más experiencia. Estos acuerdos determinan qué se va a hacer, a qué precios y qué pasa si no se cumple lo que se ha acordado en el contrato. Es importante especificar detalladamente las expectativas sobre la calidad pero, al mismo tiempo, ser mínimamente flexible; además, evita atarte a los contratos durante periodos demasiado largos de tiempo, ya que tu empresa evolucionará y tu situación cambiará. Algunos negocios se llevan a cabo sin estos acuerdos. Por ejemplo, es bastante habitual (y desafortunado) que grandes mayoristas no firmen ningún contrato con sus proveedores.

Políticas antidiscriminatorias y Código Ético

Aunque son muchas las cosas que se deben tener en cuenta a la hora de crear una cultura de trabajo sana y feliz, las más básicas son que nadie sufra discriminación ni acoso en el lugar de trabajo y que haya implantado un Código Ético. [Aquí](#) y [aquí](#) encontrarás plantillas que te pueden servir.

Protección de datos

El último reglamento que se aprobó en materia de protección de datos es el RGPD; en 2018 seguramente tendrías tu bandeja de correo bombardeada con mensajes de empresas informándote de que habían actualizado sus políticas de privacidad y pidiéndote que confirmases si querías mantener la suscripción a sus boletines informativos. Los recursos para profundizar en el tema del RGPD son infinitos y, de hecho, servicios como Mailchimp se encargan de todo lo relativo al cumplimiento por ti. En resumen, si vas a recabar información de otras personas, asegúrate de tener su consentimiento para hacerlo y de utilizar dicha información para los fines que han consentido. Además, también tienes la obligación de proteger sus datos.

Seguros

El tipo de cobertura que vas a necesitar dependerá de tu país y ubicación, así como de tu negocio. Infórmate sobre lo que es obligatorio (y recomendable) para el tipo de operaciones que realizas. Seguramente necesites un seguro de responsabilidad pública, otro de responsabilidad de producto y seguros para tus empleados. Por norma general no son demasiado caros y suelen ser fáciles de contratar.

Empleados

Si vas a contratar empleados, tendrás que cumplir con requisitos estatutarios relativos a los mismos, entre los que se incluye la provisión de un puesto de trabajo seguro, cotizaciones sociales y otras muchas consideraciones. Por supuesto, esto también variará de país a país, por lo que no lo hemos incluido en este manual.

Recurrir a asesores legales: recursos disponibles para empresas emergentes

Los abogados suelen ser bastante caros, pero existen otras opciones más asequibles para ayudarte a cumplir con los requisitos legales. Si bien no te recomendamos que te ocupes de estos asuntos por tu cuenta (a veces necesitarás contratar asesores legales obligatoriamente, por ejemplo, si recibes inversión en capital), hay ocasiones en las que es mejor ahorrarse el dinero y hacerlo tú mismo.

- **Recursos en línea:** puedes encontrar servicios legales a precios comedidos en sitios web como [RocketLawyer](#) o [LinkiLaw](#). Esta plataforma ofrece plantillas con preguntas que respondes en línea y, en caso de duda, tienen equipos de abogados de carne y hueso para ayudarte a resolver cualquier cuestión adicional o problema. Consejo bueno, bonito y barato.
- **Abogados baratos y gratuitos:** también puedes encontrar servicios legales sin ánimo de lucro o abogados con tarifas bajas a través de aceleradoras, incubadoras o en cualquier otra iniciativa para empresas emergentes en la que participes. Por ejemplo, EIT Food ofrece a empresas emergentes sitas en el sur y el este de Europa acceso a servicios legales gratuitos para ayudarles con dudas sobre la propiedad intelectual, el registro y demás asuntos legales en sus fases iniciales (si te puede interesar, ponte en contacto con ellos en startups@eitfood.eu).
- **Oficinas nacionales de la propiedad intelectual:** sus sitios web son un buen punto de partida para informarte sobre lo que necesitas hacer concretamente en tu país en todo lo relativo a la PI; además, algunas también ofrecen ayuda para empresas emergentes.
- **Catálogo de nuevos alimentos:** te ayudará a saber [qué está clasificado como alimento nuevo](#) dentro de la Unión Europea, por si puede ser de interés para tu *startup*.

Conclusiones del capítulo 4

Principales conclusiones

- La protección de la propiedad intelectual, los requisitos legales específicos del sector alimentario, la estructura de tu empresa y los acuerdos comerciales no son lo más fascinante de la vida del emprendedor. Sin embargo, es muy importante crear una base legal y comercial sólida lo antes posible.
- La estructura empresarial tiene consecuencias sobre la responsabilidad personal, las opciones de financiación, la fiscalidad y los requisitos declarativos, así que tienes que elegirla con sensatez. Muchas empresas emergentes eligen una estructura con responsabilidad limitada porque así constituyen una entidad legal independiente y protegen sus bienes personales.

Es hora de pararse a reflexionar: ¿estás familiarizado con las diferentes estructuras empresariales y sus repercusiones?

- No ignores el tema de los seguros. Lo más probable es que necesites al menos un seguro de responsabilidad pública, otro de responsabilidad de producto y seguros para tus empleados.



Ahora, ¡pongámonos manos a la obra!

- 1. Elige una estructura para la empresa.** Infórmate sobre las diferentes opciones existentes y sus responsabilidades antes de tomar tu decisión. En este [resumen](#) de Ventanillas Únicas podrás informarte sobre los diferentes tipos de empresa de cada país europeo.
- 2. Investiga a ver qué seguros son obligatorios para tu empresa.**



Recursos adicionales

40 herramientas y servicios legales para empresas emergentes:

<https://medium.com/@imagnetta/40-legal-tools-and-services-for-startups-10dbbda22ed2>

Todo lo relativo a la propiedad intelectual (PI) puede resultar sumamente confuso, pero estos sitios te serán de gran ayuda:

Proteger tus ideas:

<https://www.bl.uk/business-and-ip-centre/protecting-your-ideas>

Tipos de propiedad intelectual:

<https://www.wipo.int/about-ip/es/>

Información sobre PI de la Biblioteca Británica:

<https://www.bl.uk/business-and-ip-centre>

Centro de ayuda europeo sobre DPI (gratuito, ayuda de primer orden sobre asuntos de PI para beneficiarios de proyectos de investigación financiados por la UE y pymes dentro de la UE involucrados en acuerdos de asociación transnacionales)

<https://iprhelppdesk.eu>

Preguntas frecuentes sobre patentes para pymes de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual:

https://www.wipo.int/sme/en/faq/patent_faqs.html

10 cosas que puedes hacer para prepararte antes de reunirte con tu abogado de patentes:

<https://boldip.com/blog/questions-to-ask-a-patent-attorney/>

¡Seguridad ante todo! Indaga en estos recursos para saber más sobre la seguridad de los alimentos y los reglamentos relativos al etiquetado de la comida:

Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria:

<http://www.efsa.europa.eu>

The Importance of Laboratory Testing for Food Production

<https://www.manufacturing.net/operations/article/13184739/the-importance-of-laboratory-testing-for-food-production>

Seguridad alimentaria de la UE: garantizar la seguridad de los alimentos de la granja a la mesa:

https://europa.eu/european-union/topics/food-safety_es

Ficha informativa sobre la política de seguridad alimentaria de la UE:

<http://www.europarl.europa.eu/factsheets/en/sheet/51/food-safety>

Legislación de la UE sobre información alimentaria para consumidores:

https://ec.europa.eu/food/safety/labelling_nutrition/labelling_legislation_en

Ingredientes alimentarios: reglamentos y guía

<https://www.efsa.europa.eu/es/applications/foodingredients/regulationsandguidance>

Catálogo de nuevos alimentos de la UE:

http://ec.europa.eu/food/safety/novel_food/catalogue/search/public/index.cfm

Listado de estructuras de empresa por país para ayudarte a escoger la tuya:

[https://en.wikipedia.org/wiki/List_of_legal_entity_types_by_country#European_Economic_Area_\(including_the_European_Union\)](https://en.wikipedia.org/wiki/List_of_legal_entity_types_by_country#European_Economic_Area_(including_the_European_Union))